

D. PATRICIO DE AZCÁRATE,

GOBERNADOR DE ESTA PROVINCIA Y ALCALDE-CORREGIDOR DE
LA CAPITAL.

HAGO SABER: Que con objeto de solemnizar de la manera mas ostentosa y digna el grandioso acontecimiento de la inauguracion de las aguas de la dehesa de Pozuela, que debe tener lugar el dia 19 del corriente, veria con gusto que el vecindario todo se prestase á cooperar á la realizacion de los deseos del Cuerpo Municipal, colgando en el referido dia los balcones y ventanas de las casas, é iluminando por la noche las fachadas, segun sucederá con los edificios públicos.
Toledo 13 de Marzo de 1863.

Patricio de Azcarate.